



Desfalco por dos mil 700 mdp en Gobierno de Jalisco por uso indebido del dinero de burócratas

El Gobierno del Estado presentará denuncias contra ex funcionarios de la pasada administración por el mal uso del dinero de los burócratas; se perdió el dinero en 24 inversiones de alto riesgo

La Contraloría del Estado de Jalisco informó que presentó nuevas denuncias tras detectar irregularidades con las inversiones que entre 2011 y 2016 realizó el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL). En tan sólo dos empresas se detectó que el desfalco al organismo asciende a casi dos mil millones de pesos, pero habría otras 24 inversiones que se hicieron en ese mismo periodo que sumaría otros 700 millones de afectación.

La importancia del IPEJAL

El IPEJAL es el ente estatal que maneja las aportaciones para seguridad social de los trabajadores al servicio del estado y los municipios, más de 128 mil afiliados.

En 2009 se aprobó una reforma a la ley que conformaba un comité dentro del IPEJAL, facultado para determinar qué inversiones realizar con el dinero de los

trabajadores, en busca de generar mejores dividendos a la hora de pensionarse.

•Te puede interesar: [Reforma que combate 'pensiones doradas' en Jalisco es impugnada por la CNDH](#)

A pesar de la reglamentación, este comité incurrió en diversas irregularidades que son investigadas pues derivaron en la crisis financiera que ahora tiene el sistema de pensiones y que pone en riesgo el capital de los trabajadores.

Los nuevos hallazgos

La Contraloría detectó un enorme hueco financiero en inversiones que realizó el IPEJAL y que asciende a mil 970 millones de pesos.

1. La inversión que realizaron en 2015 a la empresa española Abengoa México, S.A de C.V, que ascendió a 344 millones de pesos. Dicha empresa, de origen español, iba a construir el acueducto El Zapotillo – León, Guanajuato. Al realizarse la suspensión de la obra, la empresa cayó en quiebra y se perdió el dinero de los trabajadores.

2. La otra inversión fue con la empresa Transporte Marítimo Mexicano (TMM) S.A de C.V por mil 626 millones de pesos, inversiones hechas entre 2011, 2012 y 2016 y que nunca se recuperó.

A decir del gobierno del Estado, además de estas dos inversiones, **hubo otras 24, por un monto de 700 millones** que también presentarían irregularidades. “Se están investigando otras 24 inversiones por montos cercanos a los 700 millones de pesos más. Eso sería presentado como una ampliación de la denuncia y esa auditoría de esas otras 24 la terminamos en un mes a más tardar”, expresó el gobernador del Estado de Jalisco.

Sabían del riesgo y la falta de solidez y aún así hicieron las inversiones La contralora de Jalisco, Teresa Brito señaló que además de los procesos administrativos, la gravedad de los actos caen incluso en la presentación de denuncias penales.

A decir de la Contraloría existe un desorden documental sobre las inversiones, pero se logró detectar que las empresas a las que se les metió dinero carecían de planes de acción en caso de tener problemas financieros, no cumplían con las calificaciones mínimas legales e incluso se excedieron los límites de inversión establecidos por la propia ley.

El tema es que el Comité de Inversiones sabía que las empresas estaban mal y aún así le invirtieron. Por ejemplo, en el caso de Abengoa, el 11 de agosto de 2015 se le informó al Comité que la Bolsa Mexicana de Valores le había dado una mala calificación y a pesar de ello el 12 de noviembre de ese año le inyectaron 70 millones de pesos. Para el 26 de noviembre, dos semanas después, la empresa inició con incumplimientos de pago y cayó en quiebra. En el caso de TMM, no contaba con respaldo de ninguna de las tres empresas calificadoras más importantes como marca la ley (Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings) y aun así realizaron inversiones.

Se detectó que en las otras 24 inversiones, estaban mal calificadas en manejo de deuda e igual les inyectaron recursos.

Denuncias contra los responsables

La contralora señaló que seguirán los procesos legales que hagan falta para sancionar este desfalco a pensiones del estado.

“El mal que se hizo con estas indefiniciones, estas omisiones y la irresponsabilidad de quienes tomaban decisiones no se resuelve en un día, seguimos viviendo las consecuencias, por lo tanto la exigencia también es para los equipos presentes, ese asunto no debe de quedar ahí, debemos mejorar procesos para que no vuelva a suceder”

— Teresa Brito, contralora del Estado de Jalisco

Las denuncias que se presenten por estos hallazgos se sumarán a las que presentó el IPEJAL en junio de 2021 y la Contraloría en diciembre también de 2021, ante la Fiscalía Anticorrupción.

El gobernador del Estado agregó que la idea es que esto no quede impune y se pueda recuperar el dinero de los trabajadores que se hizo en esas inversiones: en el caso de TMM se está en pláticas con la empresa, mientras que en el de Abengoa se encuentra la empresa ya en concurso mercantil.

Investigan también anomalías en otras áreas de IPEJAL

Además de las denuncias presentadas por el tema de **las inversiones irregulares con recursos de IPEJAL**, la Contraloría informó que suman nueve denuncias por las anomalías en la entrega de pensiones, las llamadas VIP, así como cuatro querellas por las irregularidades en los servicios subrogados, por ejemplo la compra de medicamentos.

El tema de pensiones tiene que ver con aquellas jubilaciones que son superiores a 100 mil pesos mensuales y que en su mayoría se entregaron de manera irregular a los beneficiarios.

Se cuestionó si alguna de las denuncias presentadas involucraban a funcionarios dentro de la primera etapa de IPEJAL en esta administración, encabezada por Iván Argüelles, pero Teresa Brito expresó que son sólo de la administración 2013 a 2018, cuando estaba el ahora fallecido **Aristóteles Sandoval** como gobernador:

“Si en esta administración sale un proceso irregular, proceso irregular que denuncio, pero los antecedentes de las que se han presentado y ustedes conocen, tienen que ver con otro tiempo”, concluyó la funcionaria.